

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 000948

QUINTERO, 23 MAR. 2015

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Eureka Comunidad Creativa, de fecha 12 de marzo de 2015, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 21 de marzo de 2015, a las 16:00 horas en Balmaceda esquina Luis Cousiño;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Eureka Comunidad Creativa de Quintero a realizarse el 21 de marzo, a las 16:00 horas en la Sede ubicada en calle Balmaceda esquina Luis Cousiño.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/ MVA/gpe.